



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

416-18

29 JUN 2018

Salta,  
Expediente N° 12.192/18

**VISTO:** La Propuesta presentada por la Lic. Lelia GONZÁLEZ, solicitando aprobación de la Actividad Académica breve denominada “**JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS**” organizado por la cátedra de técnica dietoterápica de la carrera de Nutrición, y.

**CONSIDERANDO**

Que en el cronograma anual de salud, se destinan fechas especiales para conmemorar, abordar y tener presentes patologías crónicas ampliamente difundidas en la población.

Que se realizarán 3 (tres) actividades de conmemoración: Día Internacional de Celíaco, Día Mundial de Corazón y Día Mundial de la Diabetes.

Que la cátedra de Técnica dietoterápica propone mediante una actividad de extensión, concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la selección adecuada de alimentos, técnicas de preparación y métodos de cocción para el control de patologías crónicas.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 4, de acuerdo a lo solicitado, sugiere su aprobación.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 06/18 del 08/05/18)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Tener por aprobada la realización la Actividad Académica breve denominada “**JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS**”, primer encuentro realizado el 05 de Mayo, segundo y tercer encuentro a realizarse los días 29 de Septiembre y 14 de Noviembre del 2.018, respectivamente.

**ARTÍCULO 2º.** Establecer que las mismas se realizarán de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

*Handwritten signatures in blue ink.*



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

416-18

22 JUN 2018

Salta,  
Expediente Nº 12.192/18

### JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA ACCIÓN

En el cronograma anual de salud, se destinan fechas especiales para conmemorar, abordar y tener presentes patologías crónicas ampliamente difundidas en la población. La Cátedra de Técnica Dietoterápica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, propone mediante una actividad de Extensión, concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la selección adecuada de alimentos, técnicas de preparación y métodos de cocción para el control de patologías crónicas.

Se prevé llevar a cabo tres Jornadas en el período lectivo 2018:

5 de Mayo "Día Internacional del Celíaco"

29 de Septiembre "Día Mundial del Corazón"

14 de Noviembre "Día Mundial de la Diabetes"

Cabe destacar, que las fechas antes citadas fueron seleccionadas, ya que las patologías son abordadas en el Programa de la Asignatura, y en forma conjunta con los alumnos se considera oportuno salir de los límites de la Facultad, llevando a la comunidad universitaria mediante actividades de Extensión al medio, información útil referida al Tratamiento Dietoterápico de las mismas.

#### OBJETIVOS

- Concientizar sobre la importancia del tratamiento alimentario en Enfermedad Celíaca, Hipertensión Arterial y Diabetes.
- Promover una alimentación saludable para prevenir enfermedades crónicas.

#### DESTINATARIOS

- Comunidad universitaria, Docentes, Personal de Apoyo universitario, Alumnos de la Universidad Nacional de Salta y Participantes en general.

#### METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE TRABAJO

Docentes, Profesional y Alumnos adscriptos, y alumnos de la Cátedra Técnica

*Handwritten signature*



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

416-18

Salta, 27 JUN 2018  
Expediente N° 12.192/18

Dietoterápica, informarán acerca de tratamiento dietoterápico, destacando aspectos más importantes relacionados a la selección de alimentos y preparaciones adecuadas para las patologías en cuestión.

Se prevé la entrega de folletos y degustación de preparaciones adecuadas, nutritivas y de bajo costo, interactuando con la comunidad, informando y evacuando dudas.

### DOCENTES RESPONSABLES: CÁTEDRA TÉCNICA DIETOTERÁPICA

Lic. Lelia GONZÁLEZ, Lic. Silvia SÁNCHEZ, Lic. Ester BARRIENTOS, Lic. Eva RODRÍGUEZ.

### LUGAR Y FECHA

A continuación se detallan las fechas previstas para las actividades, destacándose que las mismas tendrán lugar en el predio de acceso a la Universidad Nacional de Salta, de 15 a 18 horas.

22 de Mayo "Día Internacional de Celíaco" (Debido a que el 5-05 es sábado)

1 de Octubre "Día Mundial del Corazón" (Debido a que el 29-09 es sábado)

22 de Noviembre "Día Mundial de la Diabetes"

Una vez realizada cada Jornada, se realizará la evaluación correspondiente, elevando nómina de participantes y resultados del evento.

### ARANCEL

La actividad es de Extensión al medio y sin arancel para los participantes.

Se destaca que las jornadas, no implican erogación de gastos para la Facultad de Ciencias de la Salud, debido a que los mismos serán asumidos por las docentes de la Cátedra.

**ARTÍCULO 4º.** Hágase saber y remítase copia a: Coordinador del Curso, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



*[Firma manuscrita]*

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN  
SECRETARÍA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN  
Y EXTENSIÓN AL MEDIO  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



*[Firma manuscrita]*

Lic. María Silvia Forsyth  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa